

MUNICIPALIDAD DE CRESPO

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 16 de diciembre de 2.024.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

Fritzler María Mercedes Correo

3103 - Libertador San Martin



En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **Gualeguaychu 157**, con una Superficie de **250,00** m2, individualizado como Nº de Registro **4.799**, Manzana **377**, Parcela **12**, Partida Provincial **172.556**, hacemos saber a Ud. que en fecha **16/12/2024**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1º de la Ord. Nº 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. Nº 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.

ZULMA R. PRADO ÁBEA INSPECCIONES GENERALES MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente: Firma: Aclaración: Fecha de entrega:	
Firma: Apellido y nombre:	-		
DNI:	Negativa a recibirlo:		
Carácter del firmante: Fecha de recepción: / /		Hora:	

ACTA DE INFRACCIÓN

Nº 306/24

ACTA DE INFRACCION					
En Crespo, a los días del	mes de de	118 de 2	2024 siendo	las. MoZho	ras, se
TRAND FOUR	17	Ins	spector/es del	Juzgado de	Faltas
Municipal en calle GUAGE	5004 OHO		Nº\	le Crespo, Ent	re Ríos,
propiedad de TRITZIER	JARID TE	RCEDS	y se constata	que	H 🔾
KERREND SE EXCE	KNISO (20N 12	STIZALE	S MUT	7
ALTOS SOFIA	S' YAME	SIEN CN	5 22	RENIE	1330
MISMO, SIEND F	RESPONS	APINO.	do Dec	FROF	12
TORNO CLANTENE	RLO LIM	(210			
Infringiendo el/los art/s.	18		621	18	•••••
Infringiendo el/los art/s		de la/s Ord		ل. لإ	, por
lo que queda emplazado a comparecer a	nte el Juzgado de F	altas dentro de lo	os cinco (5) días	hábiles de no	tificado.
Se adjuntan imágenes fotográficas					
Art. 81 ord.70/96: El agente que comporte comparezca ante este Juzgado de Faltar poder el Juez de Faltas hacerlo comporte circunstancia agravante, entregando emplazamiento y el apercibimiento pred las características de la infracción se intreguidad pública, se emplazará al imposiguiente, bajo los apercibimientos premás trámite y sin perjuicio de las dem fuera posible identificar al propietario identidad y domicilio se consignará correspondientes. Art. 82 Ord.70/96: En el mismo acta de será Juzgado en rebeldía si no compa impedimento justificado, el que deberá	s dentro de los cin arecer por la fuer al presunto infrac- cedente, y si ello no erviene mercadería atado para que com cedentes y asimism ás sanciones que p o conductor del v in posteriormente e comprobación se reciere ante el Jue	co días hábiles of za pública y de ctor copia del co fuera posible, so o el agente actual parezca ante el Japanezca ante el Japanezca ante el Japanezca con de que se decoudiere corresponden base a los incluirá el especiez en los términos.	de notificado, be que se consideracta labrada, se le hará llegar mante estime que fuzgado de Falta eretará el comiserará el acta respesadatos obtenidades del Art. 81,	ere su incom que deberá copia del act e se afecta la s as, dentro del o de la merca cto de constat pectiva y los dos en los nto de que el s salvo que me	parencia tener el ca. Si por alud o la día hábil dería sin cación no datos de registros imputado ediara un
		7/11-M	A R BRADO)	*

Notificado

REA INSPECCIONES GENERALES
MUNICIPAS PECTOR DESPO